

Rama Judicial

Juzgado Tercero Administrativo de Arauca

Estado No 135

Estado No 135								
Item	Radicado		Medio de Control	Demandante	Demandado	Contenido	Fecha Auto	
1	81-001-33-33	002-2017-00211-00	Nulidad y restablecimiento del derecho	Efren Alberto Perilla Martínez	Municipio de Saravena	Auto ordena librar comunicación	13-dic-22	
2	81-001-33-33	003-2022-00524-00	Nulidad y restablecimiento del derecho	Ramiro Moreno Villamizar	Nación-Ministerio de Educación Nacional- Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio-Departamento de Norte de Santander	Auto ordena librar oficio	13-dic-22	
3	81-001-33-33	003-2022-00520-00	Nulidad y restablecimiento del derecho	Debora De Jesús Henao De Montoya	Nación-Ministerio de Defensa-Ejercito Nacional.	Auto inadmite	13-dic-22	
4	81-001-33-33	003-2022-00523-00	Nulidad y restablecimiento del derecho	Ramiro Moreno Villamizar	Fiscalía General de la Nación	Auto inadmite	13-dic-22	
5	81-001-33-33	003-2022-00529-00	Nulidad y restablecimiento del derecho	Juan Manuel Quinche Wilches	Nación- Ministerio de Educación- Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio (FOMAG)-Departamento de Arauca- Secretaria de Educación del Departamento de Arauca-Fiduciaria La Previsora S.A. (Fiduprevisora)	Auto admite	13-dic-22	

Este estado se fija el día 14 de diciembre de 2022 a las ocho de la mañana (08:00a.m.), y se desfija a las seis de la tarde (06:00p.m) del mismo día

YURAYMA BAYONA CORRALES

Secretaria